



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/679/14

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Trabajo Académico en su sesión efectuada el martes 25 de noviembre del presente, hizo una revisión final del Programa Único de Especializaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas, que presenta la Facultad de Ciencias y que cuenta con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, de la Dirección General de Administración Escolar y del Consejo de Estudios de Posgrado. Después de examinar el proyecto y de escuchar la información adicional proporcionada por la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Directora de la Facultad de Ciencias, la Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo CTA-70/14.- Recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas y de sus grados correspondientes, cuya entidad responsable será la Facultad de Ciencias. Esta recomendación se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria y que el objetivo general del programa es: La formación de especialistas en una amplia diversidad de campos específicos, emergentes y de frontera de la ciencia y la tecnología, incluso con carácter multidisciplinarios, correspondientes a las necesidades del desarrollo nacional y a la demanda laboral actual.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF., 25 de noviembre de 2014
El Presidente de la Comisión

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda

HSF/lvc/lmc